

No. Póliza: FIZ-1-3108-338991	No. Cliente: 288062	Vigencia <b>Desde:</b> 22/02/2023 <b>Hasta:</b> 22/02/2024 Las Doce (12) Meridiano Las Doce (12) Meridiano	SUCURSAL SANTO DOMINGO
Nombre y Apellidos/ Razón Social EDITORA CIPRIANO SRL.			RNC: 101050721
Dirección de Cobro: CALLE GENERAL LUPERON #53, ENTRE LA ARZ. MERIÑO Y HOSTOS, ZONA COLONIAL			Teléfonos-E mail-Fax 8096882450 - CIPRIAN.SA@GMAIL.CO M

**DATOS DEL RIESGO**

Intermediario:  
Automatico SEGUROS  
PATRIA S.A.

**DESCRIPCION**

- 1.-Nombre: EDITORA CIPRIANO SRL.
- 2.-Valor Afianzado: RD\$ 33,100.00
- 3.-Objeto y descripción: Mantenimiento de oferta: Impresión de materiales educativos, los cuales seran utilizados en la fase de la Educación Electoral. Referencia: JCE-CCC-PEUR-2023-0002.
- 4.-La presente tiene como fecha de vigencia desde 22/02/2023 hasta 22/02/2024 o antes si el afianzado ha cumplido con su obligación
- 5.- Beneficiario: JUNTA CENTRAL ELECTORAL
- 6.- PATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales-contractuales del afianzado, hasta el límite de la presente fianza y siempre que haya sido previamente declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.
- 7.-Las reclamaciones a consecuencia de esta fianza deberán realizarse dentro de los 30 días posteriores a la fecha en que legalmente se declare ejecutoria.
- 8.- Queda entendido que la Compañía no realizará devolución de la prima.
- 9.- La Compañía no acepta, no reconoce y no vende Fianzas a primer requerimiento como lo establece la ley 146-02 Sobre Seguros y Fianzas De La República Dominicana en su Art.67 "Queda prohibido a los aseguradores obligarse solidariamente con el deudor o afianzado y en consecuencia, las fianzas emitidas por los aseguradores están sujetas al beneficio de exclusión señalado en el Código Civil Dominicano".
- 10- Patria Compañía de seguros se adhiere al beneficio de Excusión establecido por el Código Civil Dominicano en su Art. 2021.
- 11.- De acuerdo con las disposiciones legales vigentes PATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS otorga la presente Fianza.

FIANZA No. FIZ-1-3108-338991  
CONTRATANTE: EDITORA CIPRIANO SRL.  
BENEFICIARIO: JUNTA CENTRAL ELECTORAL

Dado en República Dominicana a los 21 días del mes de febrero del Año 2023.

